ANEXO 05/47

× See de Organización

INFORME COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y ESP. PUBLICO CCC7 PLENARIO 8/6/16.-

COMO RESPUESTA AL PEDIDO REALIZADO POR ESTA COMISION QUE FUERA APROBADO EN EL PLENARIO 46, LA JUNTA DE LA COMUNA 7 DISPUSO SOLICITAR LA IMPLANTACION DE UN OPERATIVO DE TRANSITO EN LA ZONA DE LA AVDA. ALBERDI DESDE CARABOBO HASTA AVDA. SAN PEDRITO.

ESTE OPERATIVO SERA MOTIVO DE DIVERSOS AJUSTES CON EL FIN DE IR LOGRANDO QUE SE PERMITA UNA MAYOR FLUIDEZ DEL TRANSITO POR LA ZONA PARA BENEFICIO DE LOS QUE TRANSITAN POR LA ZONA Y QUIENES HABITAN LAS VIVIENDAS CON FRENTE A DICHA ARTERIA . AL MISMO TIEMPO DEBERAN SER REUBICADOS LOS CONTENEDORES PARA RESIDUOS DOMICILIARIOS PARA LOGRAR LA CIRCULACION A LO LARGO DEL CARRIL DE LA DERECHA .-

TAMBIEN SE OBSERVO LA PUESTA EN VALOR DE LA ZONA DE JUEGOS INFANTILES EXISTENTE EN LA ZONA DEL PARQUE CHACABUCO LINDANTE CON LA AVENIDA ASAMBLEA .-

COMO MOCION EN EL PRESENTE PLENARIO SE PRESENTARA UN PEDIDO DE RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO DE NUESTRA EMBLEMATICA PLAZA PUEYRREDON (PLAZA FLORES ) , CON UN MEJORAMIENTO DE ALGUNOS SECTORES QUE HOY LUCEN DETERIORADOS , TODO ESTO A PEDIDO DE VECINOS ALEDAÑOS A LA MISMA QUE OBSERVAN CON PREOCUPACION EL ESTADO DE CONSERVACION DE LA MISMA LA CUAL PERTENECE AL LLAMADO CASCO HISTORICO DEL BARRIO .-

VICTOR G. DE ASPIAZU

ELENA GALLARDO